

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1515/25

AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE LAS DUEÑAS

A N U N C I O

D. Juan Díaz Alonso, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Higuera de las Dueñas, provincia de Ávila;

HACE SABER:

Que, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en la Secretaría de esta Entidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referida al Ejercicio 2024, para su examen y formulación, por escrito, de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta General, ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Corporación.

PLAZO DE EXPOSICIÓN: La cuenta general, con el informe de la Comisión Especial, estará expuesta al público por plazo de 15 días hábiles desde la fecha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinadas estas por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias emitirá nuevo informe.

ÓRGANO ANTE EL QUE SE RECLAMA: PLENO DE LA CORPORACIÓN

OFICINA DE PRESENTACIÓN: SECRETARIA DE LA CORPORACIÓN.

Higuera de las Dueñas, 1 de julio de 2025.

El Alcalde, *Juan Díaz Alonso*.